

### INFORME MENSUAL

# Recaudación Tributaria

**MAYO 2024** 

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

## Análisis de la Recaudación Tributaria





**MAYO** 

13.379.446

**DE PESOS** 

320,9%

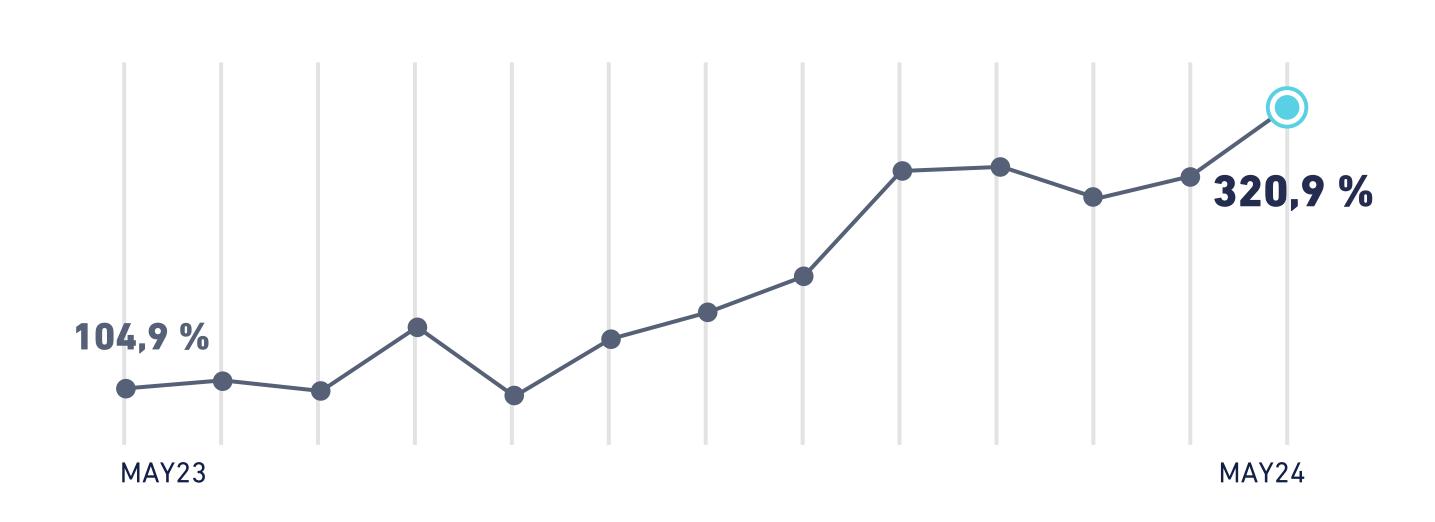
ENE - MAY

44.718.920

258,9%

#### **MAYO 2024**

La recaudación de Recursos Tributarios alcanzó \$13.379.446 millones, con una variación interanual de 320,9%.





### Impuesto al Valor Agregado

EN MILLONES DE PESOS	MAY0 2024	VARIACIÓN INTERANUAL	ENE-MAY 2024	<b>Dif.%</b> ENE-MAY 24 ENE-MAY 23	
IVA	3.097.296	204,2 %	14.720.061	249,8 %	
IMPOSITIVO	2.003.517	220,7 %	9.359.673	224,6 %	
DEVOLUCIONES (-)	90.000	462,5 %	197.000	153,9%	
ADUANERO	1.183.779	189,1 %	5.557.388	296,3 %	

#### **MAYO 2024**

El Impuesto al Valor Agregado Neto recaudó \$ 3.097.296 millones y tuvo una variación interanual de 204,2%. El IVA Impositivo aumentó 220,7%, en tanto que el IVA Aduanero se incrementó en 189,1%.

#### En el IVA Impositivo:

- Continúa el cómputo en la Declaración Jurada de las percepciones aduaneras efectuadas en el año 2023 sobre determinadas importaciones, en virtud de la suspensión de la aplicación de los certificados de exclusión que se estableció el año pasado.
- Incidió negativamente el aumento del cómputo de Devoluciones de IVA a Exportadores y del Régimen de Comercialización de Granos en referencia al año anterior (\$74.000 millones y \$78.500 millones más, respectivamente).

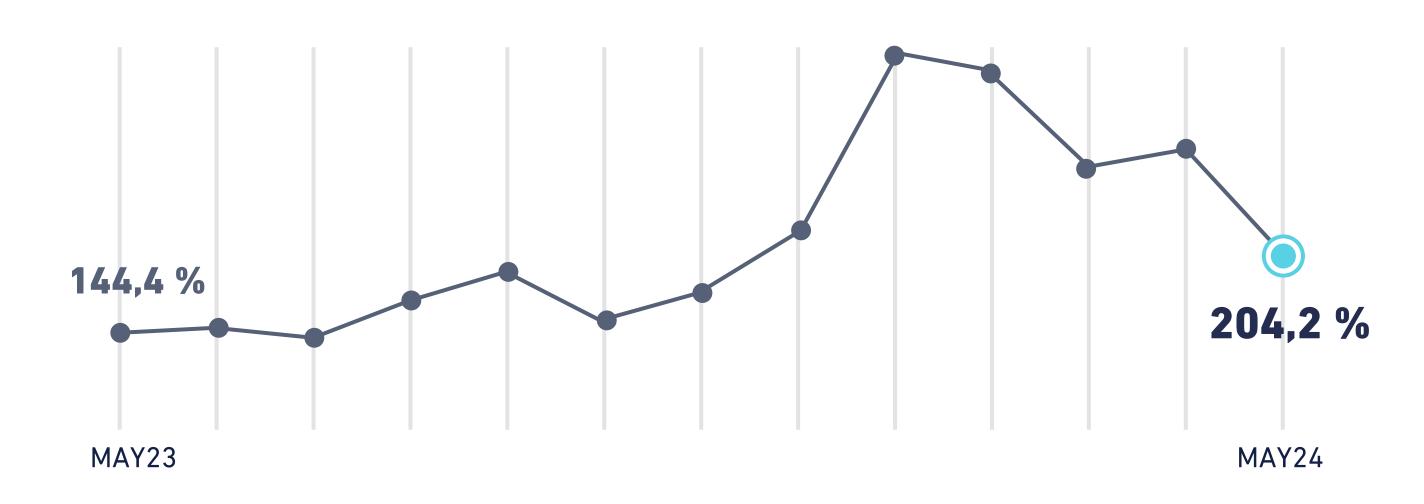


### Impuesto al Valor Agregado

#### En el IVA Aduanero incidió a favor:

- El incremento del tipo de cambio.
- Dos días hábiles más de recaudación en relación al año anterior.

Durante este mes se encontró vigente la excepción del régimen de percepción del IVA de un conjunto de productos de la canasta básica y medicamentos por un plazo de 120 días corridos.





### Impuesto a las Ganancias



EN MILLONES
DE PESOS



VARIACIÓN INTERANUAL

**MAYO** 

5.511.952

585,8%

**ENE - MAY** 

9.931.929

269,4%

#### **MAYO 2024**

**El Impuesto a las Ganancias** presentó una variación interanual positiva de 585,8%, recaudando \$ 5.511.952 millones.

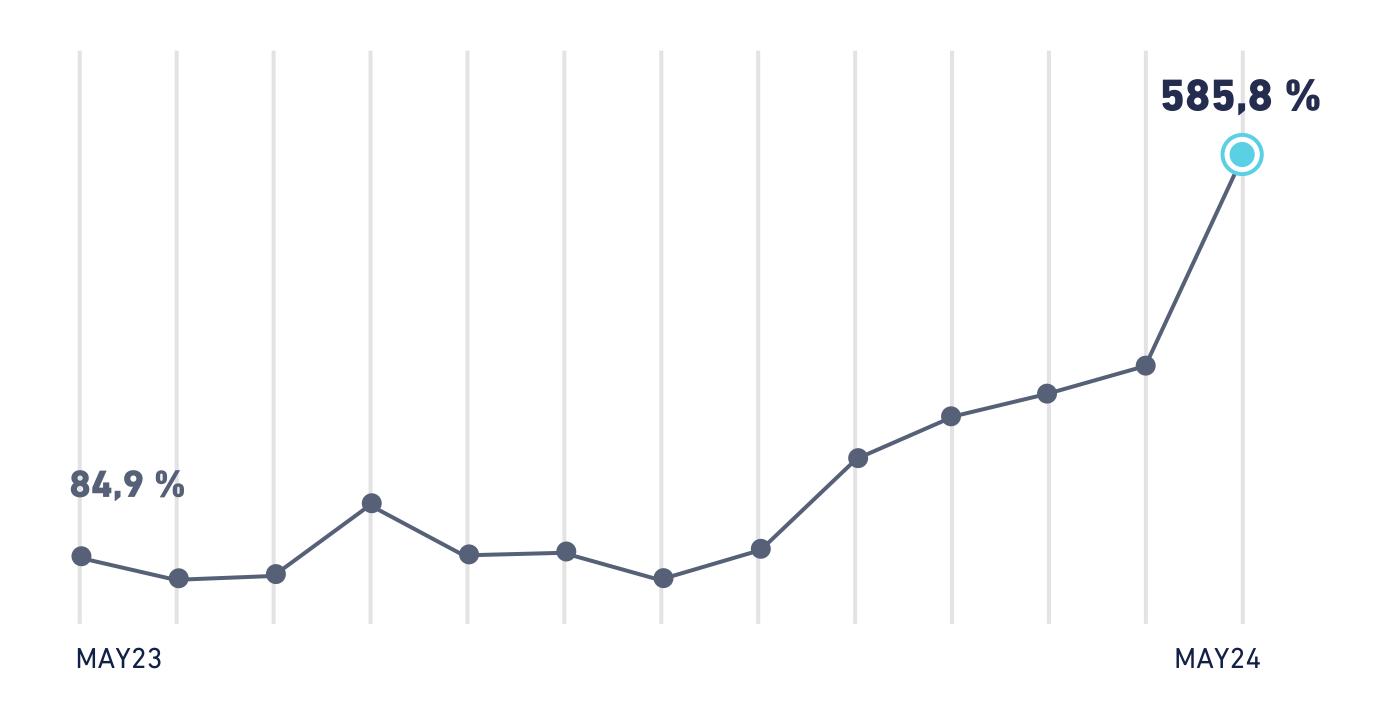
Este resultado está vinculado al vencimiento del saldo de Declaración Jurada del período fiscal 2023 de las Sociedades con cierre diciembre, que es el más importante del año, y se caracterizó por el buen desempeño de la Actividad Financiera.

Afectaron negativamente la variación interanual:

- El Impuesto Cedular para relación de dependencia y jubilados.
- El cambio de esquema de percepciones aplicado a las operaciones de moneda extranjera.
- La disminución de la demanda de moneda extranjera para atesoramiento y viajes y gastos en el exterior.



### Impuesto a las Ganancias





### Créditos y Débitos



**EN MILLONES DE PESOS** 



**VARIACIÓN INTERANUAL** 

**MAYO** 

638.994

187,0%

**ENE - MAY** 

2.885.910

221,6%

#### **MAYO 2024**

En el Impuesto a los Débitos y Créditos se alcanzaron \$ 638.994 millones, con un incremento interanual de 187,0%. Incidió positivamente un día hábil más de recaudación en relación al año anterior.

Atenuó la variación interanual la prórroga del último vencimiento del mes hacia el 31/05/24 (que corresponde a las operaciones realizadas entre el 16 al 22 de mayo 2024), por lo que los ingresos pendientes del mismo se acreditarán en el mes siguiente.



### Seguridad Social

EN MILLONES DE PESOS	MAY0 2024	VARIACIÓN INTERANUAL	ENE-MAY 2024	Dif.% ENE-MAY 24 ENE-MAY 23	
SEG. SOC.	2.209.300	234,8%	9.106.277	203,8 %	
APORTES PERSONALES	835.297	231,0%	3.355.722	191,2 %	
CONTRIBUCIONES PATRONALES	1.365.130	240,9 %	5.695.173	213,5 %	
OTROS ING. SEC. SOC.	33.607	87,9 %	178.039	115,5 %	
OTROS SIPA (-)	24.733	127,5 %	122.658	125,1 %	

#### **MAYO 2024**

Los ingresos por Seguridad Social aumentaron 234,8%, alcanzando \$2.209.300 millones.

• El incremento de la recaudación se debe principalmente al aumento de la remuneración bruta promedio.



### Derechos de Exportación



EN MILLONES
DE PESOS



VARIACIÓN INTERANUAL

**MAYO** 

751.208

323,4%

**ENE - MAY** 

2.305.473

491,0%

#### **MAYO 2024**

**En Derechos de Exportación** se obtuvieron \$ 751.208 millones y una variación interanual de 323,4%.

- Incidieron positivamente:
- La suba del tipo de cambio
- Dos días hábiles más de recaudación en relación al año anterior.
- Atenuó la variación interanual la disminución de los precios promedio de la mayoría de los productos de los complejos sojero y cerealero respecto del año anterior.



# Derechos de Importación y Otros



**EN MILLONES DE PESOS** 



**VARIACIÓN INTERANUAL** 

**MAYO** 

270.320

189,9%

**ENE - MAY** 

1.333.079

263,4%

#### **MAYO 2024**

En Derechos de Importación y otros, se obtuvieron \$ 270.320 millones y una variación de 189,9%.

- Incidieron positivamente:
- La suba del tipo de cambio
- Dos días hábiles más de recaudación en relación al año anterior.



### Bienes Personales



**EN MILLONES DE PESOS** 

**VARIACIÓN INTERANUAL** 

**MAYO** 

ENE - MAY

24.671

230.710

-16,4%

16,7%

### **MAYO 2024**

En Bienes Personales, se alcanzaron \$ 24.671 millones con una variación interanual negativa de -16,4%. Este mes no operaron vencimientos.

#### Incidieron negativamente:

- El cambio del esquema de percepciones aplicado a las operaciones de moneda extranjera.
- La disminución de la demanda de moneda extranjera para atesoramiento y gastos y viajes en el exterior.



### Impuesto PAIS



**EN MILLONES DE PESOS** 



**VARIACIÓN INTERANUAL** 

MAYO

563.100

1239,3%

### **MAYO 2024**

En Impuesto Solidario PAIS se recaudaron \$ 563.100 millones con una variación de 1.239,3%.

- Se encuentra incidida favorablemente por la ampliación de la base imponible del mismo con el ingreso del pago aplicado a las operaciones de compra de moneda extranjera para el pago de determinadas importaciones. A su vez, las mismas se vieron incrementadas respecto a períodos anteriores, debido a:
- El incremento del tipo de cambio.
- El aumento de las alícuotas a partir de este año, tanto del pago a cuenta como de las importaciones de bienes y fletes.
- Incidió negativamente la prórroga del último vencimiento del mes hacia el 31/05/24 (percepciones del impuesto practicadas entre los días 16 al 22 de mayo). Por lo que los ingresos pendientes se acreditarán en junio, éstos incluyen los derivados de la aplicación del impuesto PAIS a la suscripción de BOPREAL en pesos para el pago de utilidades y dividendos y para la repatriación de inversiones.



## Recaudación Tributaria en millones de pesos

Concepto	MAY0 2024	MAY0 2023	Dif. % MAYO 2024 MAYO 2023	ENE-MAY 2024	Dif. % ENE-MAY2024 ENE-MAY2023
Ganancias	5.511.952,1	803.737,0	585,8	9.931.929,3	269,4
Ganancias - Impositivo	5.323.889,6	737.497,4	621,9	9.052.748,4	266,3
Ganancias - Aduanero	188.062,5	66.239,6	183,9	879.180,9	304,7
IVA	3.097.295,5	1.018.321,6	204,2	14.720.061,4	249,8
IVA - Impositivo	2.003.516,7	624.811,1	220,7	9.359.673,0	224,6
Devoluciones (-)	90.000,0	16.000,0	462,5	197.000,0	153,9
IVA - Aduanero	1.183.778,8	409.510,5	189,1	5.557.388,4	296,3
Reintegros (-)	122.000,0	14.500,0	741,4	303.000,0	278,3
Internos Coparticipados	162.207,3	68.035,8	138,4	902.443,6	191,9
Otros coparticipados	36.016,4	6.831,0	427,2	87.360,3	277,0
Derechos de Exportación	751.208,3	177.420,3	323,4	2.305.472,7	491,0
Derechos de Importación y Tasa Estadist	ica 270.320,0	93.250,6	189,9	1.333.079,2	263,4
Combustibles Total (2)	188.867,8	46.651,7	304,8	525.858,2	192,2
Bienes Personales	24.671,1	29.512,1	(16,4)	230.710,0	16,7
Créditos y Débitos en Cta. Cte.	638.994,3	222.666,6	187,0	2.885.909,5	221,6
Impuesto P.A.I.S.	563.099,6	42.043,2	1239,3	2.813.365,6	_*_
Otros impuestos (3)	47.514,0	24.629,7	92,9	179.453,3	116,4
Aportes Personales	835.296,6	252.366,3	231,0	3.355.722,0	191,2
Contribuciones Patronales	1.365.129,6	400.479,8	240,9	5.695.172,9	213,5
Otros ingresos Seguridad Social (4)	33.606,8	17.881,6	87,9	178.039,2	115,5
Otros SIPA (-)	24.733,0	10.873,6	127,5	122.657,6	125,1
Subtotal Impositivo	8.758.908,8	1.760.195,3	397,6	25.418.353,5	261,5
Subtotal Aduanero (5)	2.411.237,7	758.404,3	217,9	10.194.289,6	319,6
Total Impositivo - Aduanero	11.170.146,5	2.518.599,6	343,5	35.612.643,1	276,4
Sistema Seguridad Social	2.209.300,0	659.854,1	234,8	9.106.276,6	203,8
Total recursos tributarios	13.379.446,5	3.178.453,6	320,9	44.718.919,7	258,9
Clasificación presupuestaria	13.379.446,5	3.178.453,6	320,9	44.718.919,7	258,9
Administración Nacional Contribuciones Seguridad Social Provincias (6) No Presupuestarios (7)	5.667.984,9 2.110.586,0 4.974.129,7 626.745,9	1.328.110,7 630.780,8 1.087.553,7 132.008,4	326,8 234,6 357,4 374,8	18.857.275,8 8.696.637,2 14.639.174,2 2.525.832,5	286,3 203,7 249,5 380,7

- (1) : No se contabilizan, por no ser recaudados por la AFIP, el Fondo Especial del Tabaco, los fondos de energía eléctrica, el impuesto sobre Pasajes Aéreos y las cajas previsionales de las Fuerzas Armadas y de Seguridad.
- (2) : Incluye Imp. sobre los Combustibles (Ley N° 23.966) y Recargo al Consumo de Gas (Ley N° 25.565).
- (3) : Incluye Internos s/Seguros, Adicional s/Cigarrillos, Radiodifusión, Entr. Cine, Monotributo Impositivo, Facilidades de Pago pendientes de distribución
- (4) : Incluye Monotributo Previsional y regímenes de regularización para trabajadores autónomos y monotributistas (Leyes nro. 24.476 y 25.865).
- (5) : Incluye Derechos de Exportación, Derechos de Importación, Tasa Estadistica e IVA, Ganancias, Internos y Combustibles recaudados por DGA.
- (6): 58,76% de Coparticipados neto (56,66% Provincias + 2,1% CABA y Tierra del Fuego), 57,36% del 93,73% de Bs Personales, 30% de Monotributo impositivo, 10,4% (Provincias) y 15,07% (FONAVI) de Combustibles Ley 23.966, 6,27% Bs Personales, 6,27% del 11% IVA neto de Reintegros; y suma fija por Pacto Fiscal. Incluye compensación Consenso Fiscal a la Provincia de Buenos Aires.
- (7): Fondo Solidario de Redistribución, Recargo al Consumo de Gas (Ley N° 25.565), 28,58% (F. de Infr. Transp.), 4,31% (F. de Infr. Hídrica.) y 2,55% (Comp. Transp. Público) de Combustibles Ley 23.966, 30% (F. de Int. Socio Urbana, Obras de Infr. Econ. y fomento turismo) y 40% del 70% (INSSJP) del Imp. Pais, Fac. de Pago pendientes de distribución y gastos A.F.I.P.
- -\*- : Porcentaje mayor a 1000.
- \*\*\* : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.
- ----: Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

